

## Consultas Realizadas

### Licitación 437464 - ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS

Consulta 1 - ITEM 2 CIPROFLOXACINA 500 mg. CAJA X 14 Comprimidos como mínimo

Consulta	Fecha de Consulta	27-10-2023
Solicito a la convocante encarecidamente tener en cuenta a partir de caja x 10 comprimidos como mínimo en adelante para que así puedan más oferentes poder participar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2023
La solicitud del potencial oferente radica en disminuir 4 comprimidos por caja. Estos medicamentos son proveídos por la Gobernación a personas de escasos recursos, por lo que es mas conveniente para la gobernación solicitar la cantidad razonable de comprimidos por caja para finalizar un tratamiento, caso contrario a un mismo paciente se le debe entrega mas de una caja o caja y media, afectando directamente la operativa que lleva adelante la Gobernación en la entrega de medicamentos y puede influir negativamente en la racionalización al momento de realizar la entrega de medicamentos. Es decir puede afectar la economía y eficiencia en el presente proceso de contratación.		

Consulta 2 - ITEM 11 OMPRAZOL 20 mg. cápsulas

Consulta	Fecha de Consulta	27-10-2023
Solicito a la convocante favor agregar comprimidos de manera a ampliar la participación de otros oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2023
la forma de presentación para el medicamento referencia (capsulas), es considerado por el área técnica de la convocante como la más adecuada para el tratamiento correspondiente considerando las capsulas como más efectivas por su mayor rapidez en la absorción		

Consulta 3 - PRESENTACION DE ENTREGA ITEM 7

Consulta	Fecha de Consulta	27-10-2023
SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE MODIFICAR LA PRESENTACION DE ENTREGA DEL ITEM 7 A "CAJA X 1 FRASCO X 100 ML. - COMO MINIMO" A FIN DE DAR MAYOR PARATICIPACION A EVENTUALES OFERENTES.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2023
Como ya hemos manifestado en otras respuestas, la convocante tiene la potestad de determinar cuales son las necesidades y como satisfacerlas, ante este precepto volvemos a indicar que el criterio técnico de esta convocante radica en obtener el mayor posible de la unidad de medida ML en un mismo frasco. Además reiteramos que conforme al principio de economía y eficiencia, esta presentación es mas conveniente para la Gobernación.		

## Consulta 4 - ITEM 30 PREGABALINA 150 mg. cápsulas

Consulta	Fecha de Consulta	27-10-2023
Solicito amablemente a la convocante agregar comprimidos a la presentación de manera a ampliar la participación de otros oferentes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2023
la forma de presentación para el medicamento referencia (capsulas), es considerado por el área técnica de la convocante como la más adecuada para el tratamiento correspondiente considerando las capsulas como más efectivas por su mayor rapidez en la absorción		

## Consulta 5 - ITEM 31 PREGABALINA 75 mg. cápsulas

Consulta	Fecha de Consulta	27-10-2023
Solicito amablemente a la convocante agregar comprimidos a la presentación de manera a ampliar la participación de otros oferentes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2023
la forma de presentación para el medicamento referencia (capsulas), es considerado por el área técnica de la convocante como la más adecuada para el tratamiento correspondiente considerando las capsulas como más efectivas por su mayor rapidez en la absorción.		

## Consulta 6 - Especificaciones Técnicas Ítem 11

Consulta	Fecha de Consulta	28-10-2023
Solicitamos a la convocante reformular la especificación técnica del ITEM Nro. 11, donde dice "Caja x 30 Capsulas - como mínimo", para no limitar a la participación de Potenciales Oferentes, reformular a "Caja x 20 Capsulas - como mínimo".		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2023
la solicitud del potencial oferente radica en disminuir 10 capsulas por caja. Estos medicamentos son proveídos por la Gobernación a personas de escasos recursos, por lo que es mas conveniente para la gobernación solicitar la cantidad razonable de capsulas por caja para finalizar un tratamiento, caso contrario a un mismo paciente se le debe entrega mas de una caja o caja y media, afectando directamente la operativa que lleva adelante la Gobernación en la entrega de medicamentos y puede influir negativamente en la racionalización al momento de realizar la entrega de medicamentos. Es decir puede afectar la economía y eficiencia en el presente proceso de contratación		

## Consulta 7 - Especificaciones Técnicas Ítem 7

Consulta	Fecha de Consulta	28-10-2023
Solicitamos a la convocante reformular la especificación técnica del ITEM Nro. 7, donde dice "Caja x 1 Frasco x 120 ml - como mínimo", para no limitar a la participación de Potenciales Oferentes, reformular a "Caja x 1 Frasco x 100 ml - como mínimo".		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2023
Como ya hemos manifestado en otras respuestas, la convocante tiene la potestad de determinar cuales son las necesidades y como satisfacerlas, ante este precepto volvemos a indicar que el criterio técnico de esta convocante radica en obtener el mayor posible de la unidad de medida ML en un mismo frasco. Además reiteramos que conforme al principio de economía y eficiencia, esta presentación es mas conveniente para la Gobernación.		

## Consulta 8 - Especificaciones Técnicas Ítem 15

Consulta	Fecha de Consulta	28-10-2023
<p>Solicitamos a la convocante reformular la especificación técnica del ÍTEM Nro. 15, donde dice Principio Activo "HIERRO 37, 5 MG, VIT. B1 1,5 MG, VIT. B2 1,5 MG, VIT. B6 1,25 MG, VIT. B12 6,25 MCG, NICOTINAMIDA 7,5 MG, VIT. C 125 MG", para no limitar la participación de potenciales Oferentes, en dicho Ítem, en las concentraciones o en la formulación misma detallar "COMO MÍNIMO", también en la Presentación "CAJA X 1 FRASCO DE 240 ML C/PROSPECTO ADJUNTO COMO MÍNIMO", ajustar a "CAJA X 1 FRASCO DE 120 ML C/PROSPECTO ADJUNTO COMO MÍNIMO", basándose de que el 100% de los Jarabes vienen de 100 a 250 ml., por lo tanto un frasco de 240 ml., limita la participación, al igual que la formula, teniendo en cuenta de que solamente existe un LABORATORIO que pueda cumplir con lo requerido en dichas especificaciones, así evitar Protestas al llamado, haciendo de que el mismo se prolongue innecesariamente, perjudicando a las personas que acuden a la farmacia de la Gobernación, y a la gobernación misma, quien en su afán de ayudar, debe cumplir con los plazos establecidos, por lo cual una Protesta a dicho llamado, solamente haría que no se puedan cumplir esos plazos.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2023
<p>remitirse a la adenda que contempla modificaciones</p>		

## Consulta 9 - Especificaciones Técnicas Ítem 33

Consulta	Fecha de Consulta	28-10-2023
<p>Solicitamos a la convocante reformular la especificación técnica del ÍTEM Nro. 33, donde dice Principio Activo "Extr. de Ginseng 40 mg, Vit A 5.000 U.I., Vit B1 1,5 mg, Vit B2 1,7 mg, Vit B6 2 mg, Vit B12 6 mcg, Vit C 60 mg, Vit D3 550 U.I., Nicotinamida 20 mg, Acido Fólico 0,4 mg, Pantotenato de Calcio 5 mg, Sulfato Ferroso 90 mg, Sulfato de Cobre 2,8 mg, Sulfato de Manganeso 1,5 mg, Cloruro de Cobalto 0,1 mg.", para no limitar la participación de potenciales Oferentes, en dicho Ítem, en las concentraciones o en la formulación misma detallar "COMO MÍNIMO", también en la Presentación "CAJA X 30 COMPRIMIDOS GASTROPROTEGIDOS, COMO MÍNIMO", ajustar a "CAJA X 30 CAPSULAS, COMO MÍNIMO", basándose de que el CODIGO DE CATALOGO 51212021-002 y la DESCRIPCIÓN DEL BIEN, EXTRACTO DE GINSENG + VITAMINAS + ASOCIADOS CÁPSULA, corresponden a CÁPSULAS, por lo tanto limita la participación, al igual que la formula, teniendo en cuenta de que solamente existe un LABORATORIO que pueda cumplir con lo requerido en dichas especificaciones, así evitar Protestas al llamado, haciendo de que el mismo se prolongue innecesariamente, perjudicando a las personas que acuden a la farmacia de la Gobernación, y a la gobernación misma, quien en su afán de ayudar, debe cumplir con los plazos establecidos, por lo cual una Protesta a dicho llamado, solamente haría que no se puedan cumplir esos plazos.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2023
<p>remitirse a la adenda que contempla modificaciones</p>		

## Consulta 10 - Especificaciones Técnicas Ítem 12

Consulta	Fecha de Consulta	28-10-2023
<p>Solicitamos a la convocante reformular la especificación técnica del ÍTEM Nro. 12, donde dice Principio Activo "DOMPERIDONA 5 mg + SIMETICONA 100 mg", para no limitar la participación de potenciales Oferentes, en dicho Ítem, en las concentraciones detallar "COMO MÍNIMO", también en la Presentación "CAJA X 1 FRASCO DE 40 ML COMO MÍNIMO", ajustar a "CAJA X 1 FRASCO DE 10 ML COMO MÍNIMO", basándose de que el 100% de las Sol. Gotas vienen de 10 a 50 ml., por lo tanto un frasco de 40 ml., limita la participación, al igual que la formula, teniendo en cuenta de que solamente existe un LABORATORIO que pueda cumplir con lo requerido en dichas especificaciones, así evitar Protestas al llamado, haciendo de que el mismo se prolongue innecesariamente, perjudicando a las personas que acuden a la farmacia de la Gobernación, y a la gobernación misma, quien en su afán de ayudar, debe cumplir con los plazos establecidos, por lo cual una Protesta a dicho llamado, solamente haría que no se puedan cumplir esos plazos.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2023
<p>remitirse a la adenda que contempla modificaciones</p>		

## Consulta 11 - Item 12 Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	30-10-2023
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la convocante modificar o agregar en la especificación técnica del ítem Nro. 12, donde dice "DOMPERIDONA 5 mg + SIMETICONA 100 mg" como mínimo, ya que esto limita la participación de más oferentes y beneficia a un solo laboratorio.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2023
-----------	--------------------	------------

remitirse a la adenda que contempla modificaciones

## Consulta 12 - ITEM 11 OMPRAZOL 20 mg. cápsulas

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2023
----------	-------------------	------------

Solicitamos respetuosamente a la convocante favor aceptar o modificar la forma farmacéutica, donde dice Descripción del Bien: Omeprazol 20 mg. Cápsulas Presentación: caja x 30 cápsulas como mínimo. Favor modificar y/o aceptar de la siguiente manera: Descripción del bien: OMEPRAZOL COMPRIMIDO/CAPSULAS Presentación: CAJA X 30 COMPRIMIDOS/ CAPSULAS COMO MÍNIMO. De manera a dar mayor participación a potenciales oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2023
-----------	--------------------	------------

la forma de presentación para el medicamento referencia (capsulas), es considerado por el área técnica de la convocante como la más adecuada para el tratamiento correspondiente considerando las capsulas como más efectivas por su mayor rapidez en la absorción

## Consulta 13 - ITEM 30 PREGABALINA 150 mg. cápsulas

Consulta	Fecha de Consulta	02-11-2023
----------	-------------------	------------

Solicitamos respetuosamente a la convocante favor aceptar o modificar la forma farmacéutica, donde dice Descripción del Bien: PREGABALINA 150 mg. Cápsulas Presentación: caja x 30 cápsulas como mínimo. Favor modificar y/o aceptar de la siguiente manera: Descripción del bien: PREGABALINA COMPRIMIDO Presentación: CAJA X 30 COMPRIMIDOS COMO MÍNIMO. De manera a dar mayor participación a potenciales oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2023
-----------	--------------------	------------

la forma de presentación para el medicamento referencia (capsulas), es considerado por el área técnica de la convocante como la más adecuada para el tratamiento correspondiente considerando las capsulas como más efectivas por su mayor rapidez en la absorción

## Consulta 14 - ITEM 31 PREGABALINA 75 mg. cápsulas

Consulta	Fecha de Consulta	02-11-2023
----------	-------------------	------------

Solicitamos respetuosamente a la convocante favor aceptar o modificar la forma farmacéutica, donde dice Descripción del Bien: Pregabalina 75 mg. Cápsulas Presentación: caja x 30 cápsulas como mínimo. Favor modificar y/o aceptar de la siguiente manera: Descripción del bien: PREGABALINA COMPRIMIDO Presentación: CAJA X 30 COMPRIMIDOS COMO MÍNIMO. De manera a dar mayor participación a potenciales oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2023
-----------	--------------------	------------

la forma de presentación para el medicamento referencia (capsulas), es considerado por el área técnica de la convocante como la más adecuada para el tratamiento correspondiente considerando las capsulas como más efectivas por su mayor rapidez en la absorción

## Consulta 15 - ITEM 11 OMPRAZOL 20 mg. cápsulas

Consulta	Fecha de Consulta	02-11-2023
Solicitamos encarecidamente a la convocante favor aceptar o modificar la forma farmacéutica, donde dice Descripción del Bien: Omeprazol cápsulas Presentación: caja x 30 cápsulas como mínimo favor modificar y/o aceptar de la siguiente manera: Descripción del bien: OMEPRAZOL COMPRIMIDO Presentación: caja X 30 COMPRIMIDOS COMO MÍNIMO. De manera a dar mayor participación a potenciales oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2023
la forma de presentación para el medicamento referencia (capsulas), es considerado por el área técnica de la convocante como la más adecuada para el tratamiento correspondiente considerando las capsulas como más efectivas por su mayor rapidez en la absorción		

## Consulta 16 - ITEM 11 OMPRAZOL 20 mg. cápsulas

Consulta	Fecha de Consulta	02-11-2023
Solicitamos respetuosamente a la convocante favor aceptar o modificar la forma farmacéutica, donde dice Descripción del Bien: Omeprazol 20 mg. Cápsulas Presentación: caja x 30 cápsulas como mínimo. Favor modificar y/o aceptar de la siguiente manera: Descripción del bien: OMEPRAZOL COMPRIMIDO Presentación: CAJA X 30 COMPRIMIDOS COMO MÍNIMO. De manera a dar mayor participación a potenciales oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-11-2023
la forma de presentación para el medicamento referencia (capsulas), es considerado por el área técnica de la convocante como la más adecuada para el tratamiento correspondiente considerando las capsulas como más efectivas por su mayor rapidez en la absorción		